ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	919-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el presente periodo se realizó actividad se seguimiento de manera presencial a un total de 40 PR y de manera telefónica a 7 PR, para un total de 47 PR las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Natagaima (1PR), Purificación (9PR), Prado (3PR), Dolores (34 PR). Teniendo en cuenta la circular 002 del 2021 "Por la cual se establecen directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados para los empleados publicos y contratistas" emitida por la ARN donde se determinan las medidas a tener en cuenta con la población en proceso de Reincorporación al respecto de la prevención, atención y propagación del COVID-19 en sintonía con el gobierno Nacional , Departamental y local se toman medidas para la prevención y atención de la población, se prioriza la atención vía telefónica y virtual con la población asignada, se establecen 2 grupos de whatssap agrupando las PR acorde a su ubicación (Dolores y Purificación). Se informa a toda la población asignada sobre la atención mixta (presencial y telefónica) y la activación de la atención presencial de manera progresiva; así mismo las medidas preventivas priorizando los adultos mayores y los hijos e hijas de las PR.Se realizó seguimiento de manera presencial a los proyectos productivos colectivos ACOPAZ y GAPASUR .Se realiza seguimiento a 1 proyecto productivos individual de manera presencial. Se brindó orientación y seguimiento telefónico a 6 proyectos productivos individuales que tendrán asistencia técnica por parte de Fegacesar. Se inicia apoyo y formulación de 3 proyectos productivos, los cuales se proyectan realizar entrega en la semana del 27 al 30 de Septiembre. Se realizó acompañamiento al cierre del curso de manejo de abonos líquidos un grupo de 23 mujeres entre familiares de PR y comunidad del municipio de Purificación. Desde la alcaldía del municipio de Dolores se iniciaron jornadas por veredas para la socialización sobre los temas de seguridad contando con el acompañamiento de policia y ejercito de la zona.Con el grupo de mujeres del municipio de Dolores, se realiza acompañamiento de manera virtual y presencial sobre los avances en cada uno de los proyectos productivos (gallinas ponesoras, pollos de engorde, cerdos y confecciones). Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino presencial en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio, luego se reprogramó para el día 14 de Agosto y por diferentes situaciones que se presentaron, nos encontramos a la espera de la nueva fecha, donde la población en proceso de reincorporación espera participar de forma activa. Se brinda información sobre fecha y hora para cita médica y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se autoidentifican con discapacidad. Se realiza gestión y acompañamiento a un caso de salud presentado en el municipio de Dolores y el cual fue necesario realizar cirugia en el municipio de Purificación. Se realizó seguimiento para validación e inicio de ciclo 1 a una PR de Natagaima en el programa arando la educación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se proyecta realizar el acompañamiento, guía y sistematización en la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación de la hoja de ruta, según las indicaciones que se den al respecto. Se continua a la espera de la socialización de las medidas que se establezcan para proceder a establecer la hoja de ruta a la población asignada.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con un total de 47 PR las cuales todas son atendidas de manera telefónica (7) y presencial (40) . Se establece atención presencial y vía telefónica tomando medidas preventivas para la propagación del COVID -19 para ello se utilizan 2 grupos de whassap donde se agrupa la población acorde a su ubicación y a todos los PR se les realiza llamada telefónica donde se les recuerda las medidas preventivas y donde se busca iniciar de manera progresiva la atención presencial, además se indaga si se presentan posibles sintomas del virus o si ha tenido contacto con alguien que se tenga sospecha del mismo. Se realiza de manera presencial seguimiento a los proyectos productivos asociativo GAPASUR y ACOPAZ . Se realiza acompañamiento al cierre del curso de manejo de abonos sólidos para un grupo de 23 mujeres entre familiares de PR y comunidad del municipio de Purificación. Se realizó seguimiento presencial con el grupo de género del municipio de Dolores los avances en los proyectos productivos en la cría y mantenimiento de los pollos de engorde y gallinas ponedoras; también se realizó seguimiento al proyecto productivo en confecciones. Con el grupo de mujeres del municipio de Dolores, se da inicio a la inscripción en el curso de manejo de abonos sólidos; se proyecta realizar acompañamiento presencial sobre los avances en cada uno de los proyectos productivos. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino presencial en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio, luego se reprogramó para el día 14 de Agosto y ahora nos encontramos a la espera de una nueva fecha para poder participar de manera activa.Se realiza seguimiento a dos caso de riesgo, contando con el apoyo de la asesora jurídica de Gt Tolima. Se realiza orientación y seguimiento a las citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se autoidentifican con discapacidad. Se realiza gestión y acompañamiento a un caso de salud presentado en el municipio de Dolores y el cual fue necesario realizar cirugia en el municipio de Purificación. Se realizó seguimiento al inicio de ciclo 1 a una PR de Natagaima en el programa arando la educación. Se realiza seguimiento a 1 proyecto productivos individual de manera presencial. Se brindó orientación y seguimiento telefónico a 6 proyectos productivos individuales que tendrán asistencia técnica por parte de Fegacesar. Se inicia apoyo y formulación de 3 proyectos productivos, los cuales se proyectan realizar entrega en la semana del 27 al 30 de Septiembre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	919-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de Septiembre se realizó la concertación con la población asignada, proyectando reunión para la segunda quincena del mes de Octubre, en la medida que se aprueben los desplazamientos y atención de manera presencial con la población, contando con el acompañamiento de delegado Farc, ONU y PNUD. En el mes de Septiembre se cuenta con la siguiente población de excombatientes: * Dolores : 33 PR colectivos y 1 PR Individual . * Purificación: 4 PR colectivos y 5 PR Individual * Prado: 3 PR Individuales * Natagaima: 1 PR. TOTAL: 47 PR asignadas. Para este periodo se hizo atención Presencial/telefónica a las PR asignadas de los municipios de Natagaima, Purificación, Prado y Dolores donde se realizó socialización de la resolución 1704 de 2021. Se realiza seguimiento presencial de los adelantos para la implementación del proyecto productivo GAPASUR donde se realizó visita y revisión con los profesionales veterinarios de pnud sobre los 11 semovientes adquiridos y los 2 becerros, los cuales dieron orientaciones y sugerencias a los asociados y las apreciaciones de lo encontrado; se contó con el acompañamiento de la orientadora productiva y el enlace de comunicaciones de la ARN. Se realiza reunión y acompañamiento al proyecto productivo para el grupo de 23 mujeres de Purificación (Grupo de Género). Se realiza socialización sobre primer borrador del reglamento interno para el manejo del grupo. Se brinda información sobre fecha de entrega de materiales para inicio de construcción de porqueriza. Al proyecto productivo ACOPAZ, se hace seguimiento a la construcción de los beneficiaderos y se proyecta participar en el mercado campesino presencial en el municipio de Dolores. Se realiza seguimiento y presentación de reglamento interno a las 4 lineas productivas del grupo de 23 mujeres entre familiares de pr y comunidad. Se realizó seguimiento presencial con el grupo de género del municipio de Dolores, donde se realiza seguimiento al mantenimiento y levante de pollos de engorde, gallinas ponedoras y avances con el manejo de las maquinas en el grupo de confecciones. Se realiza seguimiento a un caso de riesgo, contando con el apoyo de la asesora jurídica de Gt Tolima. Se realiza orientación y seguimiento a programación de citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se autoidentifican con discapacidad. Se realiza gestión y acompañamiento a un caso de salud presentado en el municipio de Dolores y el cual fue necesario realizar cirugia en el municipio de Purificación. Se realizó gestión para validación e inicio de ciclo 1 a una PR de Natagaima en el programa arando la educación.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para este periodo, se realiza seguimiento a la proyección para apertura de cursos en el Sena para el año 2022 para los municipios de Purificación y Dolores, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los excombatientes. Para el municipio de Dolores se tiene una lista de 28 personas entre comunidad y PR para el inicio del curso en mecánica de motos y en el municipio de Purificación se cuenta con 25 personas entre comunidad y PR para el inicio del curso Básico en Sistemas. Se proyectó las formaciones en especies menores, en el municipio de Dolores para el grupo de 35 mujeres entre excombatientes y comunidad y se dió cierre al curso de manejo de abonos líquidos para el grupo de género de 23 mujeres del municipio de Purificación. Se está realizando la organización para la participación de los excombatientes del municipio de Dolores en el mercado campesino presencial, organizado junto con la Alcaldía del municipio el cual se encuentra a la espera confirmación de fecha.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se proyectaron las visitas presenciales a los municipios asignados, contando con el acompañamiento de Pnud y Onu, donde se busca intervenir en el proyecto productivo para mujeres excombatientes y comunidad del municipio de Dolores, acompañamiento y seguimiento a la implementación de los proyectos productivos colectivos ACOPAZ y GAPASUR. Se vincularon de manera inicial a 28 personas entre comunidad y PR al curso de mecánica de motos, el cual será dirigido por el Sena en el municipio de Dolores. También se realizó el cierre del curso en manejo de abonos líquidos al grupo de 23 mujeres entre familiares y comunidad del municipio de Purificación el cual tiene como idea de proyecto productivo la cría de cerdos. Se brindó información y orientación al grupo de mujeres sobre fecha y hora de llegada de materiales para el inicio de construcción de la porqueriza. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino presencial en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio, luego se reprogramó para el día 14 de Agosto y al momento nos encontramos a la espera de nueva fecha para participar de manera activa en el mismo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se tiene proyectado realizar el fortalecimiento del ejercicio de reconciliación a través de la asociación ACOPAZ, donde como socios, se encuentran excombatientes y comunidad aledaña en el municipio de Dolores. Se encuentra en proceso el desarrollo del proyecto productivo del grupo de mujeres, contado con un total de 35 mujeres entre excombatientes y de la comunidad aledaña en la vereda El Roble del municipio de Dolores, las cuales culminaron el curso básico en economía solidaria y el curso de emprendedor en procesamiento de productos derivados del café y se proyecta el inicio del curso en manejo de abonos sólidos, buscando certificarse para fortalecer conocimientos y competencias sobre los proyectos que se encuentran ejecutando. Adicionalmente, se realizó la vinculación inicial de 23 mujeres entre familiares y comunidad para crear el grupo de género del municipio de Purificación el cual tiene como idea de proyecto productivo la cría de cerdos y ya realizó el curso en Elaboración de bioabonos sólidos, elaboración de biofertilizantes líquidos y Técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana . Se brindó orientación y seguimiento telefónico a 6 proyectos productivos individuales que tendrán asistencia técnica por parte de Fegacesar. Se inicia apoyo y formulación de 3 proyectos productivos, los cuales se proyectan realizar entrega en la semana del 27 al 30 de Septiembre. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino presencial en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio, luego se reprogramó para el día 14 de Agosto y al momento nos encontramos a la confirmación de nueva fecha para participar de manera activa. En el municipio de Dolores se vincularon de manera inicial a 28 personas entre comunidad y PR al curso de mecánica de motos, el cual será dirigido por el Sena y en el municipio de Purificación se cuenta con 25 personas entre comunidad y PR para el inicio del curso Básico en Sistemas.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente mes, se realizó visita a un proyecto productivo individual en el municipio de Purificación, donde se realizó el seguimiento al mismo.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se continua a la espera de la socialización y capacitación de las medidas que se establezcan para proceder a establecer la hoja de ruta a la población asignada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	919-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se encuentra en proceso el desarrollo del proyecto productivo del grupo de mujeres del municipio de Dolores, contado con un total de 35 mujeres entre excombatientes y de la comunidad aledaña en la vereda El Roble, las cuales culminaron el curso básico en economía solidaria e iniciaron el proceso de inscripción en el curso de manejo de abonos sólidos para fortalecer sus conocimientos y se proyecta el inicio del curso de mecánica de motos en el municipio de Dolores, en el cual se vincularon de manera inicial a 28 personas entre comunidad y PR y será dirigido por el Sena. Adicionalmente, se realizó el acompañamiento a los cursos realizados (Elaboración de bioabonos sólidos, elaboración de biofertilizantes líquidos y Técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana) realizados por el grupo de 23 mujeres entre familiares y comunidad del municipio de Purificación el cual tiene como idea de proyecto productivo la cría de cerdos. Se realiza gestión y seguimiento a las citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se reconocen con discapacidad, para iniciar con su proceso de postulación y certificación.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se está registrando dentro de los tiempos establecidos, las planillas de atención psicosocial de la población atendida donde en el municipio de Dolores se tienen asignadas 34 PR, en el municipio de Purificación 9 PR en Prado 3 PR y en el municipio de Natagaima 1 PR para un total de 47 PR asignadas. De manera frecuente, se realiza la revisión en la página del SENA de los certificados de los cursos realizados por los PR asignados, para su posterior cargue en el SIR, acorde al proceso de fidelización; así mismo, en cuanto la Pr realice entrega de los certificados de FA, se realiza el cargue correspondiente. Se realiza actualización de Registros de ubicación, teléfonos a medida que se requiere o cambie la información de la misma, certificados de FA, Ppt, Cedulas, Adres, ficha de Camino diferencial, creación de BIE, a medida que la misma se requiere o cambie la información de la misma.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hace envío de planillas digitales y físicas al digitador para cargue de asistencias psicosociales dentro de los tiempos establecidos, dando cumplimiento. Las solicitudes de expensas y honorarios se han entregado dentro de los tiempos establecidos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega del informe de actividades dentro de los tiempos establecidos. El día 6 de Septiembre se participó en la jornada de retroalimentación del Gt Tolima El día 7 de Septiembre se participó en la capacitación formulación de proyectos a través de regalias. El día 7 de Septiembre se participó en reunión encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género. El día 14 de Septiembre se participó en recunión ARN-Fegacesar Tolima Los días 20 y 21 de Septiembre se participó en el comité de reincorporación. El día 24 de Septiembre se proyecta participar en el taller Midfullnes. El día 24 de Septiembre se proyecta participar en Mesa de Generación de Ingresos Los días 29 y 30 de Septiembre se proyecta participar en la estrategia de cuidado psicosocial.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT tolima, oportunamente, en el marco de las obligaciones contractuales asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

PAULA ANDREA NOREÑA DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo:01/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"